

# EL CONTEMPORANEO.



Edición de Madrid.

MADRID.—12 rs. al mes en la Redacción, Administración y demas oficinas del periódico, establecidas en la calle de Trágueros (Prado) núm. 20, entresuelo.—También se suscribe en las librerías de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, núm. 11; Cuesta, calle de Carretas, número 9; Lopez, calle del Carmen, núm. 29; Durán, Carrera de San Gerónimo, y en todas las demas principales librerías de esta corte.

Madrid.—Jueves 5 de Junio de 1862.

PROVINCIAS.—15 rs. al mes y 45 el trimestre; pero es indispensable poner el importe en la Administración por una persona, ó enviando directamente en letra, libranza ó sellos de correos, porque las suscripciones indirectas en las Administraciones de Correos y principales librerías, ó girando esta empresa contra el suscriptor, cuestan 50 rs. el trimestre.—Ultramar 80 rs. trimestre, y Estranjero 20 rs. al mes.

Año III.—Número 441.

## MADRID.

4 DE JUNIO.

Riñen las comadres y se descubren las verdades.

Cada vez que *La Epoca* y *La Correspondencia* quieren echarse en cara alguna error ó combatir mutuamente, tiran de la punta del velo, y enseñan al país lo que el gabinete anda ocultando.

Esta noche, por ejemplo, nos dice *La Epoca* que el general Serrano no aprueba la conducta del conde de Reus, ni tiene en la cuestión de Méjico la política que defiende *La Correspondencia*.

¿Quién ha de extrañar ahora que el general Serrano insista un día y otro en volver á la Península?

Ya le ha caído que hacer al gabinete, colocado entre dos hombres de corazón, y sin poder salir del laberinto.

A todo esto, *La Correspondencia* procura distraer la atención pública para que no se ocupe de este asunto, y dice que el capitán general de Cuba nada ha manifestado al gobierno.

Por nuestra parte, creemos que tiene razón *La Epoca*, y que los generales Prim y Serrano están completamente desacordados en el negocio de que se trata.

Peró es muy particular lo que aquí ocurre; hay dos periódicos que se llaman ministeriales, y hasta órganos del gabinete, y cada uno piensa de distinto modo, y tiene opinión diversa en cuestiones tan importantes como la de Méjico.

Peró, sin embargo, ninguno de los dos renuncia á su ministerialismo, aunque á decir verdad, quien con mas justicia lo practica es *La Correspondencia*, que parece defender las legítimas opiniones del ministerio.

Algunos creen que el conde-duque y comparsa dejan así las cosas, porque así están entre dos aguas, y pueden en lo sucesivo hacer lo que mejor les acomode.

En este concepto, no falta quien se figure, aunque á nosotros ni siquiera nos pasa por la imaginación, que el gobierno se ha propuesto jugar con dos barajas, y por eso cada uno de los dos órganos sostiene distintas opiniones.

Peró *La Epoca*, al atacar al general Prim, ataca indirectamente al conde-duque, que es el verdadero responsable de cuanto ha ocurrido en la cuestión mejicana.

Basta ver el siguiente argumento, para convenirse de que *La Epoca* ha perdido la brújula en este asunto.

Dice *La Epoca*, que el general Prim es fiel á las opiniones eminentemente republicanas y favorables á cierto partido de Méjico que sostuvo en el Senado en diciembre de 1858.

Y añade: «Creíamos que al aceptar el general Prim el mando de la triple expedición, habia modificado en gran parte sus primitivas ideas sobre Méjico.»

¿Qué les parece á Vds. la creencia del periódico vicalvarista? *La Epoca* se atiene seguramente al refrán que dice: El que con lobos anda á auilar se enseña; y creyó que el general Prim variaría de opiniones con la misma facilidad que varían el conde-duque y sus compañeros.

Lo que de aquí se desprende es una responsabilidad grandísima para el gobierno, que conociendo las ideas del conde de Reus le nombró plenipotenciario, con la única esperanza, sin duda, de que fuera inconsecuente.

¿En qué hábiles manos se encuentra la gobernación del país!

Lo que resulta es, que todo se ha hecho á tontas y á locas, y que en este asunto, como en los demás que dirige, el gobierno ha jugado á la gallina ciega, sin darse cuenta de lo que podría suceder en lo sucesivo.

Ahora saldremos del paso con cuatro frases dichas por boca del Sr. Calderon, y el país se quedará con un palmo de narices, gracias á la habilidad vicalvarista.

Hemos gastado inútilmente los recursos, que nos hacen mucha falta para perentorias atenciones.

Hemos espuesto á nuestras tropas á las enfermedades de un país mal sano, donde quedará sepultado parte de nuestro ejército.

Y por último, lo que es todavía peor, nos hemos colocado en el mas completo ridículo á los ojos de Europa, que vé con asombro las continuas torpezas y los innumerables desatinos del gobierno de España.

Estos son los únicos frutos de la cuestión de Méjico, por mas vueltas que se trate de dar al negocio.

*La Epoca* escribe otro artículo sobre la malhadada cuestión de Méjico, en el cual, y á vueltas de mil contradicciones, procura echar toda la culpa del deplorable éxito del negocio, sobre el plenipotenciario español y jefe de nuestro ejército. Esta es la única salida que tiene *La Epoca* para disculparse de su ministerialismo en las actuales circunstancias; pero no vale gran cosa, si se considera que al atacar, como lo hace, al marqués de los Castillejos, ataca al gabinete, que ha aprobado todos sus actos, declarando en pleno Parlamento que la conducta del general Prim habia sido arreglada á sus instrucciones.

«Sería altamente injusto, esclama *La Epoca*, ademas de impolitico, haer responsables á los gobiernos de todos los errores é intemperancias de sus agentes y subordinados en aquellas remotas regiones.»

Sería en efecto injusto é impolitico, cuando los gobiernos rechazasen los actos de sus agentes, como lo sería, por ejemplo, hacer responsable al vecino imperio del convenio de Soledad, que

desaprobó por completo, en el momento que de él tuvo noticia. Pero, ¿cómo no se ha de hacer responsable al gabinete español de la conducta observada por el general Prim, si él la acepta y declara que se arregló en todo á sus propias instrucciones?

*La Epoca* se entretiene en formar castillos en el aire para derribarlos después á su gusto, ensañándose en los jefes de los ejércitos aliados y quitando la responsabilidad á los gobiernos de las tropas potencias. Uno de los hechos que, en su concepto, ha contribuido á las cuestiones sucesivas, es la precipitación con que los plenipotenciarios de Francia propalaron la candidatura del archiduque para el trono de Méjico. Pues qué, ¿casos y mucho antes de que la expedición francesa se embarcara, no sabia todo el mundo, incluso el gobierno vicalvarista, cuáles eran las intenciones del vecino imperio? ¿Se necesitaba, por ventura, que los plenipotenciarios lo dijieran? Si es cierto, como añade *La Epoca*, que al tratar el gobierno francés de imponer un nombre, nosotros lo hubiéramos impedido, ¿por qué no lo impedimos desde el primer instante, puesto que desde el primer instante se conocia el nombre y la intención que llevaba á Méjico el ejército de Francia?

Lo que hay es que el gabinete español mira todas las cuestiones, aun las mas interesantes, bajo el punto de vista de su interés, y no bajo el punto de vista de los intereses públicos. El gobierno creyó, sin duda, que siguiendo la corriente de Francia podría quizá afirmar su existencia en el mando, y que, aparte de esto, el país habia de ser tan negado, que no pensase siquiera en su propio decoro y se dejase llevar impunemente por cualquier camino. Solo así se comprende que al tratarse, como sin género de duda se trató, de palabra ó por escrito, de la candidatura en cuyo favor, en un caso dado, seria oportuno influir, no propusiera el gobierno la que la opinión pública le daba á entender, la que mas títulos y mas derechos ofrecia, la que la misma Reina deseaba. Pero aun no haciéndolo así, aun queriendo seguir tan al pié de la letra el tratado de Londres, faltó el gobierno y adquirió una responsabilidad gravísima, no rechazando inmediatamente la intención del vecino imperio, que era á todas luces conocida, que era, como el tiempo lo justifica, el sentar en el trono de Méjico á un príncipe austriaco. Sobre este asunto, ni *La Epoca* ni nadie puede encontrar disculpa para el gobierno. A bien que *La Epoca* lejos de tener que buscar disculpa, lo que tendrá es que tributarle aplausos, puesto que ese y no otro es el fin á que se dirigen sus esfuerzos.

¿Cómo han de ser hoy los plenipotenciarios responsables del tratado de Soledad? ¿Pues no ha visto *La Epoca* que ya los gobiernos de las tres potencias aliadas han dado su voto sobre él, rechazándolo Francia y aceptándolo Inglaterra y España? Si al gobierno español no le pareció oportuno, sino que hasta como pretende *La Epoca*, condenó las contemplaciones tenidas con Juárez, ¿por qué no lo dijo públicamente, y desaprobó la conducta de su plenipotenciario, del mismo modo que lo habia hecho el gobierno francés? Peró bien sabe *La Epoca* que eso aquí no podia hacerse, porque el tratado de Soledad era una consecuencia lógica y necesaria de las instrucciones que se dieron al general Prim, en las cuales se le mandaba que procurase emplear todos los medios de conciliación posibles para evitar el derramamiento de sangre.

Por eso, y por otras muchas cosas, el gabinete vicalvarista no puede ni podrá nunca desaprobarnos los actos del jefe de nuestras tropas, y si no que le desapruebe, que los desapruebe delante del conde de Reus en el Senado, y no venga haciéndolo vergonzosamente en las columnas de alguno de sus órganos, como si quisiera tirar la piedra y esconder la mano.

Parece imposible que un periódico, que se llama ministerial, ofrezca defender y apoyar á todo trance al ministerio, y sin embargo, en asunto tan gravísimo para los intereses del país, se hallen el ministerio y el periódico completamente desacordados. O este es un pacto secreto entre ambos, para poder decir el gobierno en el periódico lo que no se atreve á decir en público, ó no comprendemos hasta dónde llega la conciencia política de *La Epoca* en punto á ministerialismo.

Dice *La Epoca* que *El Contemporáneo* es un periódico conservador, y sin embargo, cree que es posible llegue un día en que el pueblo se derrame por las calles, cansado de la farsa y comedia que hoy tenemos en España, y produzca una espantosa revolución.

¿Era *La Epoca* periódico conservador el año 34? ¿Crea *La Epoca* que la revolución entonces era inevitable?... pero hay una sola diferencia, sin embargo, y es que *La Epoca* entonces estaba al servicio, y aplaudía á los conspiradores; y *El Contemporáneo* ni ha conspirado, ni conspirará nunca, porque la política que *El Contemporáneo* defiende, triunfará tarde ó temprano si este país no está condenado por la Providencia á ser eterno juguete de unos cuantos políticos ambiciosos.

Nunca ha dicho *El Contemporáneo*, que para que la verdad resplandezca en los sistemas liberales es indispensable que la fuerza material de la verdadera mayoría del pueblo se ostente por medio de convulsiones y trastornos: lo que *El Contemporáneo* ha dicho y sostiene, es que cuando en la ponderación de las fuerzas sociales, se hace intervenir el fraude y el engaño, el resultado es una falaz apariencia, y lo que aparece como espresion de la mayoría, no lo es en efecto.

Cuando esto sucede, cuando llega esta subversión de las leyes políticas, la historia ha enseñado

do que la fuerza material se encarga de restaurar la armonía de los poderes, restauracion que viene desgraciadamente acompañada de trastornos y convulsiones siempre lamentables, ya sucedan para que ocupen el poder militares ambiciosos, ya para que sean embajadores y notabilidades los que preparan las revoluciones.

Para que esto no se repita, y felizmente para la causa de la civilización y del progreso humano las modernas formas políticas (cuando se respetan) han remediado en gran parte, y curarán de raíz en las naciones que lealmente las adopten, esta enfermedad, que ha sido mortal para los pueblos antiguos. Todo ciudadano tiene derecho á influir pacífica, pero eficazmente en la gestión de los negocios públicos, y por tanto, á la ponderación de fuerzas, que antes se verificaba por medio de la guerra en sus variadas formas, ha de suceder un combate pacífico, que no es mas que la misma comparación de las fuerzas, hecha de un modo diferente. El principio de las mayorías legítimas, base de los gobiernos representativos, es el resultado de esta feliz metamorfosis de las funciones políticas.

Por lo demás, *El Contemporáneo* se precia de ser católico antes que todo, y así lo ha probado con textos irrecusables, aunque no formará nunca coro con los políticos que amalgaman su interés personal y mundano con los mas altos y venerados respetos, fingiendo un falso misticismo y ensalzando ridiculas y torpes milagrerías, cuya publicación perjudicaria, si esto fuese posible, á la iglesia misma; pero el Señor ha dicho:

*Porte inferi non prevalebunt adversus eam.*

*La Epoca*, que aceptó, antes que nadie se la oclara encima, la calificación de periódico afrancesado, diciendo que no le asustaba, procura sincerarse por el antiguo sistema que dió origen al refrán de la sartén y el cazo y á la fábula del jiboso. Ahora vé *La Epoca* afrancesados en donde quiera que fija la vista, y no afrancesados de poco mas ó menos, sino de pruso calibre, para que su maximilismo franco-austriaco parezca insignificante, en comparación del otro.

Decimos esto, porque *La Epoca* no sabe leerlos ó no quiere leerlos como Dios y la buena fé mandan; solo así se comprende que de dos sueltos en que aparecemos mas patriotas que *La Epoca* y todos los vicalvaristas juntos, deduzca que hacemos la causa de la Francia.

¿Es hacer la causa de la Francia condenar la torpeza de ciertos ministeriales (en lo cual no aludimos á *La Epoca*), que han querido infiltrar en el público indocto el error de que los franceses serian derrotados en el camino de Méjico, para que se crea ahora lazaña digna de eterna memoria, lo que se debe únicamente á las circunstancias especiales de aquel país? Lejos de ser esto hacer la causa de la Francia, es arrancar á la Francia gran parte de los laureles que neciamente han puesto en sus manos algunos amigos del gobierno; es salirle al encuentro, para cuando pretenda, con el testimonio de ciertos pseudo-patriotas de Vicalvaro, comparar á Lorencez con Hernán-Cortés; es proclamar desde ahora que la expedición española, con los franceses ó sin los franceses, hubiera ido hasta la capital, venciendo los obstáculos que pudieran presentarse.

¿Es hacer la causa de la Francia publicar contra aseveraciones tambien de origen ministerial, que lejos de dar un bofetón al imperio, le hemos dejado en posición de realizar sus planes con todo desahago? Pruebe *La Epoca* que la retirada de nuestras tropas ha intimado al emperador en términos de hacerle desistir de sus proyectos en Méjico; que ha retirado su confianza á Lagravière y Saligny; que ha dado esplicaciones á nuestro gobierno; que sin el auxilio de España, no le es ya posible colocar en el nuevo trono al archiduque austriaco; en fin, que la actitud del general Prim, aprobada por el gobierno, ha detenido en lo mas mínimo el desarrollo de la política imperial en el antiguo teatro de nuestras glorias. Mientras el diario ministerial no lo demuestre, nosotros, con el alma transida de dolor, creemos que Francia ha ganado tanto como España ha perdido con el triste desenlace de la conferencia de Orizaba. En este punto participamos de la opinión de nuestro colega, que, según dice, no ha sido nunca partidario de dejar sola en aquel país á la influencia francesa, para que se despachase á su gusto.

Como decimos en otro lugar, la sesion celebrada ayer por el Congreso principió votándose nominalmente una enmienda á la ley de imprenta, en la que se pedia que se devolviesen las multas impuestas á los periódicos independentes. Es muy digna de agradecimiento la iniciativa de los diputados que han firmado la petición; pero ya era sabido que su buena voluntad seria impotente: no nos pesa este resultado, que teniamos previsto, porque no era posible ni seria digno que los que hemos combatido con firmeza, aunque sin pasión, al actual gabinete, admitiésemos nada que pareciera favor ó gracia que dimanase de su voluntad ó de la de aquellos que le apoyan. Los diarios de oposición deben morir cuando no puedan soportar las persecuciones que sufren, antes de ligarse con el poder que combaten con el vinculo del agradecimiento.

En otro lugar publicamos dos telegramas, de los cuales se deduce que toma cuerpo el movimiento insurreccional que hace dias empezó en el vecino reino lusitano.

La situación de Portugal es muy grave, y casi segura la caída del gabinete.

Dice *La Correspondencia* que no recibe órdenes, sino noticias.

Recomendamos muy especialmente esta especie de programa á todos los individuos del gabinete, y en particular al Sr. Posada Herrera para que se abstengan de dar al diario siempre ministerial otra cosa que noticias, pues seria cansarse en vano, vista su resolución irrevocable de no admitirlo. Desde 1848, los gobiernos que se han sucedido en España han dado á *La Correspondencia* frecuentes muestras de liberalidad en esto de suministrarle noticias, por cuya razon *La Correspondencia* ha comido un año y otro el amargo pan del ministerialismo, amasado unas veces por el general Narváez, otras por el conde de San Luis, otras por Bravo Murillo, otras por Egaña, otras por Escosura, otras por Nocedal, y finalmente, por el ilustre conde-duque.

¿Quién sabe de quien recibirá mañana noticias el periódico que lleva por mote en su escudo «el rey ha muerto... viva el rey!»

Andese con cuidado el Sr. Posada, que si se atreve á dar órdenes á *La Correspondencia*, vuelva á encargarse de su direccion el Sr. Escobar, que tiene hoy sus motivos de disgusto con el Sr. Coello, propietario de *La Epoca*, y... ¡ya murió Napoleón!

Ayer se reunió la minoría progresista para acordar la linea de conducta que ha de seguir en la discusión sobre las cosas de Méjico. Parece que todos sus individuos convinieron en que el señor Olózaga dirija una interpelación al gobierno.

El Consejo de ministros estuvo reunido ayer tarde, sin que los periódicos ministeriales nos enteren de la causa. El silencio de nuestros colegas nos induce á creer que los señores ministros se reunieron para preguntarse unos á otros por qué son recogidos estos días *La Discusión*, *El Clamor*, *La Iberia*, *La Esperanza* y *El Contemporáneo*, mientras andan sueltos y muy esperanzados ciertos personajes influyentes, que llevan al gobierno adonde nosotros sabemos.

Aludiendo á la anunciada é inverosímil dimisión del Sr. Coello de Portugal, declara *La Correspondencia* haber recibido autorización para advertir á tirios y troyanos que el gobierno aceptará cuantas dimisiones se le presenten.

La noticia no sorprenderá ciertamente al señor Coello de Portugal, que ha evitado poner á prueba la tolerancia del gobierno; pero si nos sorprende á nosotros, pues no es la primera vez que esta situación tan robusta ha temblado al anuncio de algunas dimisiones, de lo cual podrian decir algo los Sres. Mayans y Serrano, por ejemplo.

Dos dias consecutivos hemos recibido del señor Bugallal el singular favor de que reservase para si nuestra primera edicion.

Las personas que nos envían noticias de cierta gravedad, acompañadas de pruebas fehacientes, deben comprender la razon por qué no salen á luz en nuestras columnas.

Al acercarse el momento en que el conde de Reus volverá á España, afirma *La Epoca* que no le es hostil en manera alguna; pero añade, entre otras cosas:

«Estudio el general Prim la diferencia de acogida que ha tenido en la Habana: cuando iba á Méjico es una gran ovacion la que allí recibe; nada cuentan los anales de la capital de Cuba parecido á aquellas demostraciones de entusiasmo patrio. Cuando vuelve de Méjico es recibido con respeto y consideracion siempre; pero en medio de un silencio significativo y solemne.»

Al desembarcar en Veracruz las tropas españolas, que ya estaban poseídas de aquella plaza, le acogen con gritos de entusiasmo, como el libertador de Méjico y el destinado á levantar muy alto el pabellon de la España. Cuando vuelve á la Habana, en vano apura todos los elementos de su reconocida elocuencia para convencer á las numerosas corporaciones y comisiones militares que van á felicitarle, de que la política seguida por él en Méjico valia mas que cien victorias ganadas por la España.

Los que han presenciado aquella entrevista nos cuentan que todo el mundo, desde el general Gasset hasta el último oficial ó funcionario civil, permaneció respetuoso, si pero impasible y silencioso. No habia nada esto á la imaginación y al talento del conde de Reus?

Se ha equivocado, si, en la política que mas convenia á los verdaderos y permanentes intereses de la España en América. Una sola cosa le disculpa, y es que en su política ha sido fiel á las opiniones eminentemente republicanas y favorables á cierto partido de Méjico que sostuvo en el Senado en diciembre de 1858. Todo el mundo recuerda cómo entonces la alta Cámara, la prensa, la opinion en masa del país acogieron aquellas manifestaciones tan contrarias á los sentimientos mas arraigados en nuestra nacion.

Peró lo decimos ingenuamente: creíamos que al desear y al aceptar el general Prim el mando de la triple expedición, renunciaba á hacer desaparecer un gobierno con quien la Europa no podia tratar, habia modificado en gran parte sus primitivas ideas sobre Méjico, en vista de los lamentables acontecimientos que se habian verificado en aquella nacion desventurada.

El recuerdo del discurso pronunciado por el general Prim en la alta Cámara, es una saeta envenenada que va á clavar en el corazón del gobierno. ¿Por qué nombró al general Prim para el mando de la expedición? Sin duda pensaba, como *La Epoca*, que el general Prim habia cambiado de opinion en el espacio de tres años, cosa que hacen veinte veces los vicalvaristas en el espacio de un mes.

Dice *La Correspondencia*:

«De un momento á otro llegarán á Madrid dos individuos de la comision de Hacienda española en París, los cuales han sido llamados por telegrama con objeto de que se encarguen en union del jefe del departamento de emision de la direccion de la deuda, de llevar y entregar al gobierno francés los títulos que por acuerdo de las Cortes han de entregarse en pago de la deuda de 1823.»

¿Si será esto tambien un bofetón dado al imperio vecino?

El mismo periódico ministerial que daba anteayer la noticia de estar el general Serrano resuelto á volver á España, escribe anoche lo siguiente:

«A pesar de lo que dicen las cartas particulares de la Habana, sobre el deseo de volver el general Serrano á la Península, podemos asegurar que no hay ninguna razon

ni comunicacion oficial por la que deba creerse que el conde de San Antonio deje por ahora el mando de la isla de Cuba. Y ahora que de esto tratamos, creemos oportuno decir que es completamente falso que *La Correspondencia* haya dicho, como suponen hoy un periódico, que el general Serrano ha presentado su dimision. Lo que dijimos fué que desea ser relevado; y lo que hoy decimos con toda seguridad es que no lo ha manifestado al gobierno.»

Peró el general Dulce, designado para suceder al general Serrano, continúa en Madrid.

Tomamos de *El Clamor*.

«Dicese que el célebre D. Saturnino, el Metternich español, en vista de *forte* en la cuestion mejicana. Suspen sus adoradores, que apenas se aluda á su persona en las Cortes, se levantará lleno de indomable birro, mirará de arriba á bajo á sus impugnadores con sonrisa desdenosa, y pronunciará unas palabras parecidas al siguiente exordio del razonamiento de Caupolicán:

Yo soy Caupolicán, que el hado mio por tierra derrocó mi fundamento, y quien del araucano señorio tiene el mando absoluto y regimiento: la paz está en mi mano y albedrio y el hacer y afirmar cualquier asiento, pues tengo por mi cargo y providencia toda la tierra en freno y obediencia.»

En la parte oficial de la *Gaceta*, bajo el epigrafe Ministerio de la Guerra leemos lo siguiente:

«El general conde de Reus participa á este ministerio desde la Habana, en comunicacion de 14 de mayo próximo anterior, que habia regresado á aquella plaza, despues de haberse llevado á efecto en Veracruz el desembarque de los cuerpos de infantería, artillería de á pié, ingenieros y parte de la caballería, con todo el material del cuerpo expedicionario; que aunque su deseo era no salir de Veracruz hasta quedar embarcado el último hombre y el último efecto, le obligó á regresar antes las circunstancias de haber sido atacado en una disenteria maligna; dejando en dicho punto al brigadier jefe de estado mayor para que cuidara del embarque del resto de la caballería y del ganado de la artillería, la primera de las cuales lo habia efectuado ya, y el ganado de la segunda lo efectuaria dentro de ocho dias; y por último, que en Orizaba quedaban 11 enfermos y algunos otros en Veracruz, todos bien asistidos, debiendo estos enfermos embarcar para la Habana cuando el estado de su salud lo permitiese.»

Leemos en *La Iberia*.

«¿Qué significa la dura crítica que hace *El Diario Español* de la conducta del general Prim, siguiendo en esto á remolque la opinion de *La Epoca*, que si bien acrimina al marqués de los Castillejos, absuelve el gobierno, que ha aprobado sus actos, de toda culpa? ¿Qué significa esto, insinuamos en preguntar nosotros?»

«¿Qué significa ademas cierto run-run sobre la probabilidad de que entre las personas que están detrás de *La Epoca* en la cuestion mejicana y entre los ministros se venga al fin á un acomodo, para evitar que la situacion, en la que cada cual tiene su puesto, reciba nuevos y contundentes golpes? ¿Obedirán contestacion categórica estas preguntas? Lo dudamos mucho.»

Elo es que los hábiles de la union continúan haciendo equilibrios, que todo les hace aparecer como si estuviesen preparándose para algun acontecimiento próximo; y finalmente, que todo son dudas y sombras aun respecto á lo aprobado, aunque no juzgado, segun la prensa semi-oficial, en cuestion tan asendereada.

«¿Qué es lo que le pasa al gabinete con sus amigos, ó á estos con el gabinete, cuando sus periódicos mas importantes leen en un lugar á tanto comentar y comentar, si volverá á estar en crisis este gobierno, ó no serán todos los fenómenos que observamos mas que síntomas de su agonía ó de la febril ansiedad de sus parientes mas cercanos, que se creen sus forzosos herederos?»

Francamente es difícil, dičilisimo, ver bien, y mucho mas esplicar lo que está sucediendo, ó mejor dicho, lo que se agita en la atmósfera política. La situacion se ha convertido en otra Babel; pero esperemos, que al fin hemos de uniformar las diversas lenguas que hablan esos babilónicos defensores del ministerio.»

Anteayer fué recogida la edicion de provincias de *El Clamor*.

Hé aquí una copia de la carta que se asegura remitió el conde de Reus al general Zaragoza:

«Excmo. Sr. D. Ignacio Zaragoza.—Orizaba y abril 9 de 1862.—Mi estimado general: No habiendo podido por desgracia de acuerdo los comisarios de España, Francia é Inglaterra en la conferencia que han celebrado en este dia, los representantes de Francia se han separado de la accion mancomunada á que dió lugar la convencion de Londres, y los comisarios de España é Inglaterra han resuelto la retirada de las fuerzas de sus respectivas naciones del territorio mejicano. Las fuerzas españolas emprenderán su marcha para Veracruz lo mas pronto posible, el 20 del presente mes, y las francesas se considerarán en libertad de obrar como bien les parezca desde el momento en que la division española haya traspasado el Paso-Ancho.»

Doy á V. este aviso, en cumplimiento de lo que le ofrecí en mi carta de la Habana, y á fin de que mientras se pueda oír en esta á los jefes de las fuerzas aliadas que se han aprovechado de la circunstancia de hallarse desguarnecidas las posiciones de Chihuahuita. Con esta fecha pido á la Habana el suficiente número de buques, á fin de efectuar el reembarco de las tropas de mi mando á la mayor brevedad posible.

Me repito de V. atento y S. S. Q. B. S. M.—*El conde de Reus*.

Ha llegado á esta corte el Sr. Neri del Barrio, conde de Alcázar, enviado extraordinario y ministerio plenipotenciario de la república de Guatemala, cerca de S. M. la Reina, con objeto de negociar un tratado de reconocimiento de la independencia, paz y amistad entre España y la república de Guatemala.

A petición de varios españoles vecindados en Nueva-Orleans, el capitán general de la isla de Cuba ha determinado mandar á aquel puerto un buque de guerra para proteger los intereses de nuestros compatriotas, si fuere necesario.

Parece que no se cubrirá la vacante de capitán general que resul ta por defuncion del duque de San Miguel, pues está prevenido que en tiempo de paz solo haya cuatro capitanes generales.

A continuacion insertamos un nuevo artículo que recientemente ha consagrado *El Times* á los asuntos de Méjico:

«No es extraño á primera vista que las tres potencias aliadas para hacer la expedición á Méjico deseen esplicarse sobre las estrañas operaciones á que han venido á parar esa expedición. Semante justificacion la juzga sobre todo necesaria el gobierno de Francia. En efecto, aunque los franceses hayan firmado un convenio en los chaza espresamente toda intencion de intervenir en los asuntos interiores de Méjico, ellos se hallan actualmente en marcha sobre la capital mejicana, con el objeto declarado de poner al gobierno y con el designio no menos notorio de sustituirle una dinastía austriaca.»

Sin embargo, y aunque sin duda ninguna haya sobre este punto alguna diferencia entre las palabras y los actos de nuestros aliados, no queremos decir que su conducta sea enteramente injustificable ó absolutamente opuesta al espíritu del convenio. Creemos que esta conducta puede, al contrario y con justicia, ser representada como un desenvolvimiento del designio originario, desen-





